



PS 77480

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-3-0000057

Montevideo, 03 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial, en Santiago de Chile, República de Chile, del Coronel Álvaro Brangado, para participar en el curso "Programa de Liderazgo Estratégico (SLP)", desde el 14 hasta el 18 de octubre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa Británico;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es el perfeccionamiento del personal militar en materia de liderazgo estratégico en el ámbito de la defensa y la seguridad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en Santiago de Chile, República de Chile, al Coronel Álvaro Brangado, para participar en el curso "Programa de Liderazgo Estratégico (SLP)", desde el 14 hasta el 18 de octubre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República